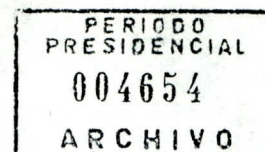


Quilmes

07 MAR 1991



INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE, SENADOR RICARDO NUÑEZ EN LA REUNION EVALUATIVA REALIZADA EN LA MONEDA, LUNES 28 - 15:00 HORAS

1. NATURALEZA DE LA TRANSICION Y BALANCE DE LA ACCION DE GOBIERNO

Compartimos el juicio positivo sobre la gestión de gobierno señalado en el documento base de esta reunión. Los avances en diversas materias son relevantes y creemos estar haciendo una contribución eficiente y leal al gobierno. De hecho no ha existido, hasta ahora, ningún conflicto importante que deteriore nuestra relación con el gobierno y existe un alto consenso acerca del positivo curso de la transición chilena.

En las bases de la unidad de nuestro Partido - diciembre 1989- dijimos que "nuestro compromiso inalterable con la democracia nos impulsa, ahora y en el futuro, a ser parte activa y permanente del más amplio arco de fuerzas políticas, sociales y culturales que dan sustento a la democracia. Sólo así la democracia puede existir, profundizarse y ampliarse en beneficio de las mayorías".

Seguimos convencidos de esto y para ello es necesario acrecentar la unidad de propósitos que estuvo en la génesis de la Concertación y de nuestro gobierno, de modo que el país, al culminar este período, vea en nosotros una fuerza mayoritaria, coherente y eficaz; confiable para gobernar. Ello requiere al mismo tiempo, el reflejo de nuestra pluralidad, y por ende el respeto a las propias identidades de quienes nos concertamos. Esperamos entonces que la imagen del arco iris se mantenga, para que sigamos convocando a grandes mayorías.

Seguimos considerando el Programa de Gobierno como una suma de tareas indispensables de cumplir para que Chile vuelva a ser una sociedad plenamente democrática. Sabemos que esto no siempre es fácil y que las dificultades encontradas son más que las previstas. Pero si hubiese aspectos programáticos que no se puedan cumplir reclamamos transparencia y participación en esas decisiones, única manera de compartirlas leal y responsablemente.

Dicho esto quisiéramos referirnos concretamente a los problemas y déficits que apreciamos en la acción del Gobierno:

a/ En términos de imagen, el Gobierno aparece supeditando los problemas sociales a las necesidades de los equilibrios macroeconómicos, lo que tiende a acentuar una deformación tecnocrática de nuestro quehacer, hecho que desconcierta a nuestros partidarios. Al mismo tiempo, advertimos una gran deficiencia en la presentación de los avances logrados en materias como el mejoramiento de los salarios mínimos, restitución del 10% a los pensionados, solución a los problemas de deudas de los sectores más postergados, etc.

b/ Observamos un gran celo del gobierno por exhibir una excesiva homogeneidad política y cultural del mundo expresivo de la Concertación. Notamos gran celeridad para censurar y criticar los planteamientos provenientes de nuestras propias filas, al tiempo que se procede con demasiado tino frente a la oposición. El país sabe que este es un gobierno plural y que su fuerza radica allí.

Otra cara de este mismo problema es que a iniciativas legislativas o políticas de clara significación para nuestro mundo (exonerados, derechos del consumidor, etc.) no se les dá el seguimiento adecuado que las sostenga. Pocas veces el gobierno valora y pone de manifiesto ante el país planteamientos positivos de nuestros partidos o parlamentarios.

c/ Estimamos que en el país existe escasa conciencia de nuestra preocupación respecto de las Reformas Institucionales. Más allá de las negociaciones necesarias para hacerlas posible, debiera quedar claramente establecida la voluntad política del Gobierno y de la Concertación por lograrlas. Sólo de este modo, las que no puedan materializarse, podrán ser levantadas como nuestras legítimas banderas en el futuro.

d/ Creemos que a estas alturas resulta necesario mejorar el estilo de gobierno, acercándolo más a la gente. Debemos superar ciertos mecanismos de toma de decisiones excesivamente centralizados y resolver los factores de ineficacia que afectan al aparato estatal y convierten al tema de la reforma del Estado en un asunto central.

e/ Nos preocupa por último -y lo decimos en vísperas de una elección municipal- que existan predomios políticos excesivos en algunas instituciones y servicios del Gobierno. El Gobierno de la Concertación debe garantizar el espíritu de servicio y el carácter amplio de las diversas instituciones de la Administración Pública.

2.- LA AGENDA DE LA TRANSICION

Hay cuatro temas de la agenda política actual en los que, a nuestro juicio, deben concentrarse las preocupaciones del Gobierno y de la Concertación: deuda social, reforma institucional, campo internacional y cultura y secularización):

En relación a la deuda social queremos llamar la atención sobre el hecho de que los presupuestos sociales de los últimos años de la dictadura fueron de los más bajos durante todo ese largo período. En otros términos, partimos de un nivel tan bajo de gasto social que cualquier esfuerzo que se hagamos por aumentarlo puede parecer insuficiente. Ello debe llevarnos a desarrollar una mucho mayor imaginación para encontrar recursos con los que encarar esta grave situación. Existen iniciativas, como el establecimiento de un IVA diferenciado a productos suntuarios de alto rendimiento, que el gobierno debería explorar en esa dirección.

Queremos reiterar nuestra insatisfacción por la relación desproporcionada que existe entre gasto social y gasto militar. Tenemos conciencia de las limitaciones que existen para plantear en este terreno cambios drásticos, pero no por estos se debe ocultar al país el hecho de que tenemos el gasto militar per cápita más alto de América Latina, que éste tiene un peso presupuestario que es el doble de los anteriores períodos democráticos y que, vía leyes secretas, consume más de un tercio de las utilidades de nuestro cobre, mientras el país debe dejar de lado otras necesidades mucho más apremiantes.

En cuanto a las reformas institucionales, valorizamos el hecho de que finalmente estemos a punto de votar la reforma constitucional que permitirá la libre elección de municipios y la constitución de gobiernos regionales democráticos.

Pero cosas muy importantes quedan aún por hacer para terminar con el excesivo peso que en la Constitución de 1980 tienen organismos no elegidos directamente, como el Tribunal Constitucional y el Consejo de Seguridad Nacional y para restablecer la efectiva primacía de las decisiones fundadas en la soberanía popular. Una especial prioridad merece en este punto la reforma al Sistema Electoral que hoy excluye de los órganos de representación a fuerzas significativas de la sociedad y mantiene un desbalance injusto y antidemocrático en favor de la minoría que gobernó al país durante la dictadura. Creemos que la reforma electoral debiera ser la tarea que abordemos con la mayor urgencia para que en 1993 tengamos un sistema políticos en que mayoría y minorías estén justamente representados en el Congreso Nacional.

En materia internacional estimamos que se ha logrado significativamente el objetivo de una reinserción plena de nuestro país en el mundo. A partir de ello, nuestra preocupación debe estar en la posición y tareas que Chile tendrá en el nuevo escenario económico y político internacional, caracterizado por grandes transformaciones en sus patrones productivos y tecnológicos. Muchas de las decisiones que tomemos en esta materia condicionarán nuestro modelo de desarrollo y las perspectivas económicas de Chile por muchos años. Quisiéramos una iniciativa más activa de nuestro Gobierno en avances de la integración latinoamericana y en el perfeccionamiento del sistema de Naciones Unidas. Asimismo, Chile no debería restarse de procesos que afectan a la paz mundial como, por ejemplo, las negociaciones que hoy se realizan en torno a los problemas del Medio Oriente incluyendo una posición más clara sobre el reconocimiento de los derechos del pueblo palestino.

Haber vivido directamente el drama del exilio nos sensibiliza especialmente en la defensa de algunas instituciones y principios humanistas como el Derecho de asilo. A este respecto, creemos que el Gobierno no ^{ha} elaborado aún una posición definida, como se desprende de recientes declaraciones del propio Presidente. Por lo mismo que queremos decir que los asuntos pendientes sobre este tema se resuelvan acordes con una posición de principios.

Un tema pendiente de gran importancia es el del Acuerdo de Libre Comercio con EE.UU. en el marco de la Iniciativa de las Américas. Como éste tiene que ver con nuestro comercio exterior equilibrado; con nuestras relaciones latinoamericanas; con nuestros vínculos con la Comunidad Económica Europea, que es nuestro principal socio comercial y con otros asuntos internacionales de la mayor trascendencia creemos que todos los partidos, así como las diversas organizaciones representativas de la sociedad, deben ser oídas antes de tomar una decisión sobre este punto que hasta ahora ha sido manejado sólo por un pequeño grupo de autoridades.

Tal vez sea este mismo estilo centralizador el que haya hecho que el Gobierno intervenga, de una manera que juzgamos desafortunada, en algunos temas de debate reciente en el país, en el cual es difícil ponernos de acuerdo, pero en el cual reivindicamos nuestro derecho a tener opinión. Ni el divorcio, ni el aborto terapéutico, ni el control de la natalidad, ni otros temas de similar entidad, están en el Programa de la Concertación. Sobre ellos es lícito tener opinión, tal como la tiene la Iglesia Católica, las organizaciones sociales y los partidos, entre ellos el Partido Socialista. Estamos convencidos de la necesidad de avanzar en estos debates, que dicen relación con el atraso cultural de nuestra sociedad y son también herencia de nuestro pasado reciente. Seguiremos reivindicando nuestro derecho, el ~~que~~ nuestros parlamentarios y ~~de nuestros~~ funcionarios para opinar sobre ellos y pedimos que el Gobierno no se sienta afectado ~~por ello~~ ni tampoco se sienta obligado a corregirnos ~~de que ellos no ocurra~~.

3. LA CONCERTACION Y LAS TAREAS FUTURAS DEL GOBIERNO

Para los socialistas la existencia de la Concertación es uno de los elementos más originales y positivos de la transición chilena. A diferencia de lo ocurrido en otros países, aquí todos los opositores a la dictadura fuimos capaces de unirnos en una sola coalición para asegurar el cumplimiento del programa del Gobierno que elegimos, así como, para garantizar la gobernabilidad del país.

Los hechos indican que esta experiencia debe prolongarse, por lo cual hemos declarado nuestra voluntad de proyectar la Concertación en un segundo gobierno democrático, que debe iniciar sus tareas en marzo de 1994.

Sin embargo, a esa positiva evaluación corresponden también exigencias rigurosas para asegurar que estemos a la altura del desafío que se nos plantea. En este sentido, tenemos reparos tanto a la forma en que la Concertación desarrolla su trabajo, como al tipo de relación que se ha establecido entre ésta y el gobierno. Hemos hablado de un "encapsulamiento" del gobierno y esto tiene que ver con su estilo y con escaso espacio de que los partidos disponen para cumplir sus tareas propias de correa transmisora entre la sociedad y el Estado.

Percibimos con claridad que las responsabilidades del cuadro actual no son sólo del equipo de gobierno, sino que a los partidos nos corresponde un gran esfuerzo para cambiar este orden de cosas. Para aumentar la eficacia de la Concertación ella debe reflejar el verdadero peso de sus componentes. Esta es una coalición de partidos políticos, que debe acreditar el carácter de tal a través de procedimientos legales que reflejen adhesión y de una estructura nacional que sea prerrequisito para la participación en ella; esto sin perjuicio de reconocer algún espacio de participación a aquellas entidades políticas o grupos de independientes que no constituyan partidos, tanto en su trabajo como en las listas de candidatos en la próximas elecciones. Criterios de este tipo deben ayudarnos a una dinamización de la Concertación en todo Chile para afianzarnos como una mayoría nacional estable y para preparar, en las mejores condiciones, el programa y la nominación de candidatos presidencial y parlamentarios de diciembre de 1993.

El PS ha sido extremadamente leal en el cumplimiento del Acuerdo Político de octubre de 1989, que entrega al Presidente de la República y al Gobierno sin interferencias, la responsabilidad de dirigir el país. Esto, naturalmente, no excluye nuestro derecho a evaluar su acción y presentar con claridad criterios acerca de sus tareas futuras.

Compartimos con una amplia mayoría de chilenos la sensación de que el gobierno agotó la etapa de instalación en el poder y que es preciso perfilar un nuevo impulso para el período que se extiende de aquí a marzo de 1994. Sobre este tema, quisiéramos subrayar las grandes tendencias que deseáramos caracterizasen a la transición de aquí en adelante.

El primer énfasis debe estar en la participación. El gobierno debe recuperar su capacidad de diálogo y contacto con los sectores populares y establecer canales y mecanismos permanentes para recoger las propuestas de las organizaciones sociales que hicieron un aporte decisivo para terminar con la dictadura. Muchas de las tareas pendientes de las políticas sociales- en áreas como la salud, la educación, la vivienda y generación empleos- se pueden cumplir más eficazmente si establecemos oportunidades de participación al pueblo organizado.

Una segunda preocupación debe ser la descentralización de la acción del Estado. En Chile se ha creado un sentimiento nuevo de identidad regional que el gobierno debe reconocer y expresar constructivamente. La próxima instalación de Gobiernos Regionales es un paso importante, a pesar de que no se haya logrado la meta de su generación mediante el voto popular. Creemos que si somos capaces de poner a punto programas regionales de desarrollo con una efectiva integración de la comunidad ensancharemos la legitimidad y el respaldo del Gobierno y de la Concertación.

Una tercera línea debe ser el aumento de la eficacia del aparato estatal. Hemos heredado una administración civil ineficiente, anticuada, fuertemente influida por la lógica autoritaria y sin iniciativa ni creatividad para enfrentar las nuevas tareas. Los esfuerzos para incrementar la capacidad de gestión del Estado, asegurando rapidez y modernidad, tanto en la adopción de decisiones como en la asignación de recursos, son aspectos cruciales para resolver los déficits que la acción del gobierno presenta hasta hoy sobre todo, en lo relativo a la resolución de la deuda social.

4. ALGUNAS PROPUESTAS CONCRETAS

No podríamos concluir esta presentación sin plantear algunas propuestas concretas sobre las que quisiéramos exista un pronunciamiento al término de esta reunión:

a/ Estimamos indispensable que entre el Gobierno y la Concertación exista una instancia de decisiones que garantice una conducción política común en esta nueva fase de la transición que hoy inauguramos. Sólo un mecanismo como éste nos permitirá una relación más fluida y constructiva entre el Gobierno y los partidos de la Concertación.

b/ Proponemos la creación de una comisión especial que estudie y proponga medidas concretas para aumentar la participación. Este esfuerzo debiera considerar en forma concreta los programas dirigidos a mujeres, jóvenes, grupos étnicos y sectores más pobres.

c/ Creemos necesario resolver a la brevedad una estrategia de cambio institucional que fije con claridad las reformas que nos proponemos y el modo de conseguirlas. El proyecto presentado por los parlamentarios del PS recoge en forma precisa los objetivos sobre este tema.

d/ Consideramos resolver a la brevedad algunos problemas pendientes en el campo de los Derechos Humanos. El proyecto de ley sobre reparaciones es un paso positivo sobre esta materia, al que deben sumarse acciones que resuelvan las situaciones pendientes del presos políticos y los exonerados.

e/ Esperamos un significativo avance en el pago de la deuda social. Ello supone pasar de la discusión relativa al gasto social a la definición del rol del Estado en la organización de un desarrollo nacional integrador que asegure la generación de más y mejores empleos y el acceso de todos los chilenos a una vida digna.

f/ Propiciamos, por último, llevar a cabo antes de fin de año una evaluación de todos los funcionarios de gobiernos y proceder al reemplazo de aquellos que no hayan tenido un cometido satisfactorio

Señor Presidente, parlamentarios y dirigentes de la Concertación: el Partido Socialista tiene un gran optimismo respecto a las capacidades existentes en el Gobierno y en la Concertación para encarar los desafíos de esta nueva etapa. Sin compartir la ideas de que terminó la transición, concordamos con el Presidente Aylwin en que se ha logrado restablecer la normalidad política en Chile y que el riesgo de un golpe militar **ha** quedado atrás. El afianzamiento de estas situaciones da sentido al balance y proyección de la tarea común que constituye la agenda de este encuentro. Hemos establecido el primer gobierno de mayoría que el país tiene en los últimos 50 años. Disponemos de una amplia legitimidad en torno a las metas de nuestro programa. Finalmente, contamos con un activo respaldo internacional y con las mejores condiciones internas para retomar nuestro trabajo y consolidar las esperanzas de libertad, igualdad y justicia que han puesto en nuestras manos la mayoría de los chilenos.